



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 10 de marzo de 2009

Res. N° 120/09

Expte. N° 6041/08

VISTO:

La Resolución 1035/08 de esta Facultad, por medio de la cual se designa al Sr. HERNÁN ROBERTO LÓPEZ en el cargo regular de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad III" de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año; y,

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de la mencionada Resolución corresponde efectuar la toma de posesión en el cargo designado, habida cuenta de que el citado alumno ha cumplimentado los requisitos exigidos para el ingreso.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Fijar el 13 de marzo de 2009 como fecha de toma de posesión del Sr. HERNÁN ROBERTO LÓPEZ, en el cargo regular de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Contabilidad II" con extensión a "Contabilidad III" de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Dra. ELIZABETH TRUNINGER de LOPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO